

ANUNCIO

BOLETÍN N° 58 - 18 de marzo de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

UHARTE ARAKIL

Aprobación inicial de la plantilla orgánica de 2024

El Ayuntamiento de Uharte Arakil, en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2024, aprobó inicialmente la plantilla orgánica del año 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 235, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla aprobada se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Uharte Arakil, 27 de febrero de 2024.—El alcalde, Jose Domingo Huarte Baleztena.

Código del anuncio: L2403813